



VALGA PARA EL REINADO DE S. M. LA SEÑORA DOÑA ISABEL II.

*[Handwritten flourish]*

Instrucciones, informe a la mayor brevedad lo  
que se ofrezca y parezca

Contribuciones, Vireo en oficio S. P. Ayuntamiento de Montevideo de esta  
 Población de Prop. en q. manifiesta esta aduana esta con-  
 abran y p. la } p. racion a la M. Hacienda la suma de veinte  
 M. Hae. } y los mil novecientos setenta y cinco y veinte  
 y nueve pesos. q. debe de contribuir a los años  
 mil ochoc. y veinte y ocho, veinte y nueve y el  
 prox. p. año q. lo cual se debe de pagar  
 alms de esta suma p. libras a aquella  
 oficina a la responsabilidad q. se crea que ella  
 si copiar los respectivos plazos en verificarse  
 y entendiéndose q. este Ayuntamiento acuerda. Se  
 contiene se ha dado orden al recaudador J. J.  
 que pague inmediatamente en la Tesoreria de Montevideo  
 todas las cantidades q. tenga existencias q.  
 hoy. conceptos y q. esta actuando con el mayor  
 rigor las providencias ejecutivas ya iniciadas  
 contra los burocras p. parte de este Ayuntamiento

